

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.266.

Número y Hoja 10 céntimos

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. Teléfono Núm. 80

Lunes 18 de Febrero de 1918

Con censura eclesiástica

Ante las próximas elecciones

Bien reciente está la Declaración colectiva del Episcopado sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias, en cuyo documento, de manera tan magistral, por la forma, y sobre todo, por la autoridad de los que la suscriben, se trazan normas de conducta para los católicos, que no pueden ser desatendidas.

Reproducimos hoy la parte relativa a los deberes políticos, que literalmente dice así:

«El deber de contribuir al bien general, comprendía todos los deberes políticos, y ellos se cumplen espléndidamente, si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y santo amor a su Patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles, parecería, por lo menos ocioso; porque todos le han conseguido un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificar en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingeneria extraña, sino en amar la paz, interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su Patria personalmente y con su propio trabajo, mirando principal y directamente a este fin.

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de robustecer la autoridad social, quiéramos grabar indebidamente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más fecunda para el bien común, cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes, más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Esta clase de hombres miran los cargos públicos como puestos de honor y de sacrificio, no como punto de apoyo para el medio personal o de los que le siguen, sino como fuertes palancas que levantan el estado moral y religioso del país, su agricultura y su industria, su fuerza interior, las artes y las ciencias, todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme y inteligente que tiene puestas todas sus ensias en la dicha y en el engrandecimiento de la Patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el municipio, en la provincia y en la nación, a estos hombres privilegiados por Dios, nuestro Señor en las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquier acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en el plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos sustituirnos a la obligación de enseñar las leyes morales en que regulan el ejercicio de los derechos políticos y de exhortar a que se empleen del modo más seguro y eficaz para conseguir el fin a que se destinan, que no es otro que el bienestar general, la común felicidad, el progreso y la grandeza de nuestra amada España.

Y a este propósito, pocas palabras más porque las realidades, los hechos, están hablando con tal eloquencia, que son a manera de golpes y sacudidas que habrán de levantar en pie a los más perezosos y sedentarios, y esas palabras sean para exhortar a los católicos españoles a coordinar sus fuerzas, y no serán nubes, sino de la más alta autoridad de la tierra, de la Santa Sede Apostólica, a quien, con motivo de esta DECLARACIÓN reiteramos, en nombre propio y de todos los fieles españoles, el testimonio de nuestro amor y obediencia filial, de nuestra adhesión inquebrantable, en la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Medite bien sobre ellas, porque encierran una sencilla lección en presencia de una tristeza realidad.

«Tengan todos presente—decía Pío X en un memorable y auroso documento—que ante el peligro de la religión o del bien público a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se estuzan por destruir la religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegiados. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a

un lado los intereses de partido, trabajen con denudo por la incoimidad de la religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que, tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de marcar mejor por los intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo».

He aquí en pocas frases, pero dictadas por el Vicario de Cristo en la tierra, todo un programa de acción para las circunstancias actuales, que si lo ejecutases fielmente, generosamente, todos los católicos españoles, servirían el mayor servicio que pudieran prestar a la causa de la religión y de su propio país.

La magna cuestión

Para terminar: si hubiéramos de reducir a pocas palabras, a ideas maderas y sentimientos generadores de perfecta vida ciudadana, estos nuestros paternales avisos, diríamos que todas las cuestiones que agitan a la humanidad, son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y transcendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenos son toda la aspiración y realidad única de la presente, si la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres, huir del dolor, compañero inseparable del deber, será la ley, el supremo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el desierto de las almas, si el fin último está en Dios, si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna, si el dolor libremente aceptado es una explicación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna.

Por otra parte, en el fondo de la exuberancia de vida material, que opprime el espíritu y su vida sobrenatural, contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón suma del derecho, y contra el egoísmo, que pretende sustraerse a la ley de deber, de sufrimiento y de lucha, que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Mañana, Dios mediante, trataremos de la aplicación práctica al caso actual, ya que hoy no nos lo consintieron los apremios de tiempo y de espacio en el periódico.

V. O. T. de San Francisco

En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, a honor de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin pecado original y de Nuestro Señor Padre San Francisco.

Esta es la elección canónica que se hizo en esta iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, por los legítimos Vocales congregados, bajo la presidencia del R. P. Fray Juan Guinart, el día 15 de Febrero, en la cual resultaron electos:

Ministro, Hermano Manuel Silón-Ugarte.

Vice-Ministro, Hermano Ignacio Merello.

Dicretos 1.º, Hermanos José María Cortés, presbítero; 2.º, Miguel Derqui, id.; 3.º y Maestro de Novicios, Abelardo Olivera, id.; 4.º y Vice-Maestro de Novicios, Juan Vinyagra Lasso de la Vega; 5.º y Enfermero 1.º, Francisco Mongay; 6.º e idem 2.º, Manuel Bayo López; 7.º, Antonio Martín Torrente; 8.º, Ramón Cañada Domenech y 9.º Guillermo Smith.

Secretario-Depositario, Hermano Estanislao Navarro.

Secretarios: 1.º Felipe Patrón Caballero y 2.º, Juan Reina.

En las elecciones de las Hermandades verificadas el día 14, salieron elegidos:

Ministra: Hermana Tomasa de Lastra y Francisco.

Vice-ministra: Pilar Murillo.

Dicretos: 1.º, Gracia Sánchez; 2.º, Irene Arreguiaga; 3.º, Amalia de la Casa López; 4.º, Josefina León Elorri; 5.º, Manuel García Howe y 6.º, Eusebio Sínico de Savona.

Voto Perpetuo: Joaquina Lasso viuda de Vinyagra.

Tesorera: Rosario Merello viuda de Cuivillo.

Vice-tesorera: Eloisa Minoves de Vinyagra.
Secretaria: Josefa Dueñas Fernández.

Vicesecretaria: Carmen Guarro Co-

ma.

Enfermeras: 1.º, Carmen Castañeda de Angulo y 2.º, Concepción Sarmento viuda de Lituil.

Maestra de Novicias: Concepción Daníman de Renshaw.

Vice-maestra de Novicias: Carmen Fernández viuda de Mendoza.

Sacristana: Manuela Vázquez viuda de Plaza.

Vice-secretaria: Rosa Soler.

A la proclamación de dichos cargos se dió lectura ayer en los Ejercicios mensuales de la V. O. T. por el Reverendo Padre Secretario Fray Silvestre Ortiz de Zárate.

Conferencias

Los ejercicios espirituales para señoras, que como hemos dicho, empiezan en la Iglesia de San Felipe Neri, a las tres de la tarde, se repiten todos los días a las ocho de la noche.

Egos de Sociedad

Ayer se encontraba un poco mejor, pero persistiendo la gravedad de la enfermedad que sufre, nuestro querido convecino el Excmo. Sr. Capitán general de la Armada, D. Juan Viniegra.

Mucho celebraremos el total establecimiento del enfermo.

En Lérida, ha entregado a Dios su alma el capitán de Infantería, don Eduardo Ramírez Rodríguez, que hace muy poco tiempo contrajo matrimonio en esta capital con la distinguida señora doña María del Día y Zulega, hija de nuestro querido amigo don Manuel.

Reciba la señorita viuda, padre, tíos y demás familia del fallecido, nuestro más sentido pésame.

Santa Iglesia Catedral

Sobre el Evangelio del día predicó ayer en nuestra Basílica el Doctor de la misma M. I. Sr. D. Eugenio Domínguez.

- De enfermos

Continúa en el mismo estado de gravedad, la distinguida señora de nuestro estimado y particular amigo, el Ilmo. Sr. D. Ricardo González Abreu.

También se encuentra delicada de salud, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Luis Martínez del Cerro.

Continúa en el mismo estado de salud, la distinguida señora hermana de nuestro estimado y particular amigo, el Ilmo. Sr. D. Ricardo González Abreu.

También persiste en el mismo estado de salud, el cajero de la Compañía Transatlántica, D. Joaquín Zuriano.

De todas veras pedimos a Dios Nuestro Señor por la salud de tan estimadas y respetables personalidades.

Lefrado

Para asuntos profesionales marchó ayer en el tren correo a Utrera, nuestro querido amigo el letrado don José Antonio Sobrino.

D. E. P.

En San Fernando ha entregado a Dios su alma la religiosa capuchina Sor Verónica Sánchez Martínez, de cincuenta y dos años de edad y veinte y tres de vida religiosa y natural de Sanlúcar de Barrameda.

En paz descanse el alma de la fallecida y reciba la Comunidad y familia nuestro más sentido pésame.

Entre nosotros

Con sus padres los señores de Adasur (D. Joaquín), pasan unos días los señores de Pérez (D. Ildefonso).

De temporada

Pasa unos días en Málaga la distinguida señora de don Ignacio Fernández de la Somera.

A Granada ha marchado a pasar temporada, la bella señorita Matilde Huelin.

Religiosos

Procedente de Jerez se encuentra en ésta el R. P. Francisco Fray Melquiades de Jesús López, el cual regresará hoy a la citada ciudad.

Se encuentra en ésta el R. P. Fray Angel Ortega, exguardián del Convento de esta capital.

Dicho religioso dirigirá los Ejercicios Espirituales que se están celebrando en la iglesia de San Francisco, que empezaron anoche.

El Obispo de Cádiz

Respuestas telegráficas

Contestación del nuevo Obispo de Cádiz a los señores párrocos de esta capital:

«Prior párrocos.—Cádiz, Córdoba. Con grande satisfacción y agrado recibí fechas de su carta y me complace informarle que la respuesta a su pregunta es la siguiente:

Marcial López.»

«Orden Tercera de Servitas. Agradezco muchísimo cordial felicitación y me recomiendo a sus fervorosas oraciones.

Marcial López.»

Conferencias de San Vicente DE PAUL

En la Sala del Seminario Conciliar de San Bartolomé se reunió ayer tarde a las dos y media, las Conferencias de San Vicente de Paul en su primera Junta general reglamentaria.

Al acto asistieron numerosos congresos, ocupando la presidencia de honor el Lectoral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Antonio García Co-

zano.

Se dió lectura por el Secretario accidental D. Juan A. Lucio, al acta de la última Junta y al siguiente estado de caja.

Socios activos, 89; honorarios, 12; aspirantes, 5; subscriptores, 247.

Total, 353.

Caja

Pesetas

Subscriptions 1.560 90

Idem por donativos 672

Tota l. 2.232 90

Gastos

Pesetas

En pan y especies 1.181 29

En pucheros y leche 262 70

En ropa, calzados y extraordinario 369 46

Total 1.813 45

Déficit en 8 Diciembre 292 21

que hacen un total de 1.105 66

Queda una existencia de 127 24

Dicho estado de cuentas fué aprobado.

El número de familias a quienes visitan las Conferencias de Cádiz, ascienden a 116.

También se dió cuenta del estado de las Conferencias populares de Capuchinos, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos, pesetas 238 96

Gastos 165 50

Superávit 73 46

Se dió lectura a un telegrama que el día 15 fué dirigido a la personalidad presentada para ocupar la Silla Episcopal de Cádiz por las Conferencias de San Vicente y que dice así:

«D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.—Córdoba.

Consejo Conferencias San Vicente Paul, congratulándose su presentación para Silla Episcopal Gaditana, tiene honor saludarle respetuosamente, pidiendo a Dios le conceda largo y eficaz Pontificado e imprimiendo una de sus primeras bendiciones para nuestra obra y nuestros pobres.

Presidente Juan Gualberto Pemán.

Secretario, José Antonio Sobrino.

Conoció asimismo la respuesta que sigue al telegrama anterior:

M. Aguado, S. en C.**MOSAICOS****CEMENTOS****AZULEJOS**

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

diputado por dicha circunscripción, solicitó su proclamación.

D. Patricio Garvey González de la Mota, diputado a Cortes, solicitó su proclamación.

D. Patricio Garvey y D. Juan Cortina de la Vega, según copia de poderes que presentaron de los diputados a Cortes Sr. Marqués de Casa Mendaro y Sr. Marqués del Salobral, proponen al citado Sr. Cortina de la Vega y a D. José García Mier el Rio.

Los mismos Sres. Garvey y Cortina, a nombre de los diputados provinciales D. Juan F. Lasaleta, D. Juan José Velarde y D. Pedro López de Carrizosa, propusieron a don Manuel Pérez Varela y don José María Aranda del Río, quienes solicitaron su proclamación.

D. José Luis Gómez y D. Juan Gualberto Pemán, diputados a Cortes, presentaron a D. Cristóbal Romero Martel y D. Antonio Díaz Díaz, que solicitaron su proclamación.

Comparecen los Sres. Condes de los Andes y D. Juan José Romero Martínez, solicitando ser proclamados candidatos.

D. Julio González Honorio, diputado y en representación de los también diputados D. Juan de Dios Dastis Pérez y D. Joaquín Gutiérrez Quijano, solicitaron su proclamación.

D. Antonio Aparicio Martínez, como mandatario de los señores don Manuel García Pérez, don Mariano de Goytia y don José M. Fernández Gao, diputados, proponen candidatos a los señores García Pérez y don Antonio Pérez Barbadillo, quienes pidieron su proclamación.

D. Francisco Pérez Asencio, diputado, solicitó su proclamación.

Los exsenadores Sres. Marqués de Pesadilla y Conde de Puerto Hermoso, propusieron a los señores don Joaquín Pérez Lila y don Juan Velázquez Gatzelu.

D. Antonio Pérez Barbadillo, diputado provincial y los diputados Francisco Gutiérrez Jiménez, propusieron al señor Aparicio y don José Luis Moliné Caro.

D. Enrique Rivero Pastor, don Pedro Lasaleta y don Joaquín Pérez Lila, en representación de don Bernardo Gutiérrez de los Ríos, propusieron a don Santiago Lozano Contralón y don Enrique Rivero Pastor, quienes solicitaron su proclamación.

Los diputados por Algeciras y Jerez, D. José Luis de la Torre y don Francisco Pérez Asencio, propusieron como candidato a D. Antonio Jaén Fernández.

Medina Sidonia

Los diputados a Cortes señores Marqués de Casa Mendaro y D. Patricio Garvey, propusieron como candidato a D. Luis J. Gómez Aramburu, quien presente solicitó su proclamación.

Los también diputados D. Juan G. Pemán y D. José Luis Torres Beleña, propusieron a D. José Mora Figueroa, quien solicitó su proclamación.

D. Juan A. Gómez Aramburu y D. Angel A. Ferrer, diputados, propusieron a D. Sebastián Romeo Fages, quien solicitó su proclamación.

Los diputados D. Sebastián Martínez, D. Francisco Mora y el diputado D. Juan Ravida, proponen a don Salvador Pardo y Figueroa, marqués de Negron, solicitando éste su proclamación.

D. José M. Núñez Reynoso, diputado a Cortes, solicitó su proclamación.

Comparecen don Francisco Guevara Jiménez y don Antonio Aparicio Martínez, diputados, y don Antonio Jaén Fernández, proponen a don José Llinares del Villar, quien pide su proclamación.

D. José Ruiz Rodríguez, don Luis Díaz de Varga y don Fernando Portillo, proponen candidato a don Luis Martínez de Escurizaga, quien solicitó su proclamación.

D. Ricardo Shelly Castrillón, don Miguel Guillot Segundo y don Juan de Vicente Portela, diputados, proponen a don Agustín Rodríguez Bernal.

Puerto de Santa María

D. Manuel Moreno Mendoza y don José Sánchez de Robledo, diputados a Cortes, solicitaron la proclamación de don Antonio Aguirre Mataca.

Los diputados don Francisco Dozal y don Juan Pérez Gutiérrez y el diputado don Alfonso Sancho Matos, solicitan su proclamación.

Por Telégrafo y Teléfono

Se asegura que Alemania reanudará en breve la ofensiva en Rusia.—Excepto pequeñas acciones de infantería, en los distintos frentes reina calma.—Actividad alemana en el aire y en el mar.—Proclamación de Diputados por el artículo 29.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Disminuyen las acciones de las artillerías.—La noche transcurrió tranquila.

París.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En el transcurso de la noche última, se ha registrado poca actividad de las artillerías de ambas partes combatientes, en la región de Chavignon, al Este de Reims y en la Champagne.

Fracasó por la acertada intervención de nuestras tropas un golpe de mano enemigo al Este de Auberive.

La noche tranquila en el resto del frente.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Ligeros cañoneos

París.—(Oficial de las once de la noche).

Durante el día se ha registrado combate sobre el Aisne, Chaulmes y la Alsacia.

En algunos puntos combates de patrullas.

Tranquilidad en el resto del frente.

LOS INGLESES

Patrullas inglesas capturan prisioneros.—Sin cambios notables.

Berlín.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

Durante la noche, algunas patrullas inglesas hicieron al Nordeste de Argicourt cierto número de prisioneros.

Excepto alguna actividad de la artillería enemiga hacia Paschendaele, ningún acontecimiento digno de mención en los demás sectores.

LOS ITALIANOS

Fuerte de la artillería italiana. Grupos exploradores enemigos rechazados delante del Montello.

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

Disminuyó notablemente el fuego de la artillería enemiga al Oeste de Garda.

Al Este de Brenta y en las orillas del Piave, nuestras baterías concentraron eficazmente sus fuegos sobre las tropas enemigas en marcha.

La artillería pesada inglesa ejecutó con éxito al Este de Vai Frensele y en la vertiente opuesta de Col della Terretta, algunas operaciones.

Hicieron excelentes blancos.

Delante del Montello, nuestra fusilería rechazó grupos exploradores enemigos que avanzaron en dirección del Valle Lagarina y al Sur de Canove.

Una de nuestras patrullas provocó gran alarma delante de las líneas enemigas, cerca de Papadopoli.

En el resto del frente acciones insignificantes.

LOS ALEMANES

Puerto Santa María.—D. Juan Gualberto Pemán, D. Dionisio Pérez Gutiérrez, D. Enrique Calvo Lara, D. Javier Jiménez González, D. Francisco Galarza, D. Arcadio Aguirre Metaca, D. Francisco Dozal, D. Juan Pérez Gutiérrez, D. Alfonso Sanchez.

Teatro occidental

En este frente y en el cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht, el fuego se revivió en Flandes, en muchas ocasiones.

En dicho punto y en la región de Artois, cogimos cierto número de prisioneros, durante los pequeños combates de infantería librados cerca de Cheras y al Sur de Marcoing.

Las tropas que combaten a las órdenes del Kromprinz y del mariscal Albrecht estuvieron a ratos inactivas.

En Tahure y Ripont y en la orilla Oriental del Mosa y en Sudgan, aumentó en distintas ocasiones la lucha de patrullas y los disparos de la artillería.

Aviación:

Nuestros aviadores atacaron durante la noche pasada en «raids» efectuado, Londres, Dover, Dunkerque y los contingentes de Marina enemigos que se hallan en la costa francesa, arrojando sobre dichos puntos numerosas bombas.

Teatro oriental

En el frente de la Gran Rusia, el arranque concedido terminará el día 18 de Febrero a las doce del día.

El gato escaramiento...—Raid de los alemanes por el Canal de la Mancha.

Nauen.—En la noche del día 15 al 16, fuerzas navales alemanas han

Manuel Ruiz Vilches

JUAN CONEJERO E HIJOS**Contratistas -- Constructores****-- de Obras --**

COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)

: PROYECTOS :

REPARACIONES

: PRESUPUESTOS :

realizado un raid por la parte oriental del Canal de la Mancha.

Nuestros marinos han podido comprobar en esta operación que esa vigilancia tan proclamada por los aliados y que en días anteriores ejercía severamente su propósito, ya hoy no existe.

Solo se encontraron durante la travesía, delante del puerto de Dover un barco petrolero.

Las fuerzas alemanas regresaron sin el menor contratiempo a su base.

LA SITUACION EN RUSIA

Alemanes y germanófilos detenidos en Livonia y Estonia.—Lo que dicen unos fugitivos.

Nauen.—Numerosos fugitivos llegados recientemente a Osel, comunican que las tropas maximalistas devueltos en Livonia y Estonia a buen número de alemanes y germanófilos.

Mil internados

Nauen.—Se sabe que en la ciudad de Revel hay más de mil personas internadas.

Muchas son de nacionalidad alemana.

La situación crítica de Finlandia

Nauen.—Los delegados del Gobierno finlandés en Berlín hacen gestiones al objeto de intereses del Gobierno alemán favorezca cuanto le sea posible la situación grave porque atraviesa su país, ayudándole en estos críticos momentos.

La prensa francesa noticia el comienzo de la guerra entre Alemania y Rusia.

Paris.—Parece que Alemania está decidida a reanudar las hostilidades contra Rusia, al objeto de anexionarse las provincias bálticas.

Las notas oficiales que se multiplican en todos los periódicos de Berlín, preparan a la opinión para que no le sorprendan los grandes acontecimientos que se desarrollarán en Europa en fecha próxima.

Se agrava la crisis polaca

Berna.—Noticias recibidas en ésta, dicen, que la crisis polaca se va agravando considerablemente.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y CONAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

MADRID

Notas políticas

Conferencia

Por la mañana celebró extensa conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde, el marqués de Alhucemas.

El presidente del Consejo, también tuvo un cambio de impresiones con el Sr. Fernández Prida.

La lucha electoral.—Proclamados por el art. 29.

En el Ministerio de la Gobernación nos han manifestado, que según datos recibidos fueron proclamados diputados con arreglo al art. 29 de la Ley los señores siguientes:

Por Artorga, D. Manuel Gullón.

Por Baníz, Pérez Crespo.

Por Ponferrada, D. José López.

Por Villafranca, el Sr. Bahamonde.

Por Murias, D. Tomás Rodríguez.

La agresión a Soriano.—El herido fuera de peligro.

El Gobernador civil de Valencia ha telegrafizado al ministro de la Gobernación, que según dice el médico que ha prestado asistencia facultativa al exdiputado radical señor Soriano, el paciente se halla fuera de peligro.

Información del Presidente.—Nueva réplica a «El Debate».—El empresario de los 50 millones de dólares.

El Presidente recibió esta mañana como de costumbre, a los periodistas.

Contestando nuevamente a lo manifestado por el periódico madrileño «El Debate», sobre el torpedeo del Giraldilla y la relación que ha tenido el Sr. García Prieto con la Sociedad.

Toledo.—Por Ocaña, don Abelardo Rodríguez, liberal.

Zamora.—Por la capital, don Antonio Rodríguez, liberal.

Por Bermilio Sayago, don Miguel Núñez, liberal.

Zaragoza.—Por Belchite, D. Leopoldo Romeo, liberal romanista.

El total que arrojaban los datos hasta dicha hora, era: 26 liberales;

16 conservadores; cuatro manitas;

un jaimista llamado don Victor Padrera; tres reformistas; dos regiona-

Última hora

listas y un integrista: el señor Serrano.

A quien madruga...

La primera de las actas que fueron presentadas esta tarde en el Congreso, correspondía al distrito de Utrera, donde ha sido proclamado con arreglo al art. 29 de la vigente ley electoral, don Adelardo Rodríguez, de filiación liberal románica.

Fué presentada a las seis de la tarde.

Recepción académica.—Notable trabajo.

Esta tarde se verificó en la Academia de Ciencias Exactas la admisión del doctor catedrático señor Jiménez Ruedas.

El recipiendario desarrolló el tema «Algunas consideraciones sobre evolución; conceptos del punto, recta y espacio», magistralmente.

Presidió el acto el señor González Hidalgo.

Concurrió selecto auditorio, que felicitó al señor Jiménez al finalizar su trabajo.

Últimos datos de Gobernación.—La proclamación.

Esta madrugada nos dijo el subsecretario de Gobernación que los datos recibidos hasta las doce de la noche arrojaban el siguiente resultado de los candidatos proclamados por el artículo 29.

Demócratas, 20; románicos, 6; regionalistas, 4; albiristas, 1; conservadores, 13; ciervistas, 3; mauristas, 4; republicanos, 1; reformistas, 1; jaénistas, 1; integristas, 1.

La lucha electoral en Madrid.—Candidatos proclamados—Las izquierdas.

En la Junta del Censo celebrada hoy, han quedado proclamados por Madrid 56 candidatos, al objeto de que todos los partidos puedan tener en las mesas el mayor número de interventores.

Los círculos políticos se ven esta noche animadísimos, haciéndose cábala y comentaristas.

Los políticos se extrañaban, que la candidatura de las izquierdas no fuese proclamada íntegra, por no haber concursado a la Junta del Censo personas que sostuvieran los nombres que la formaban.

Tan solo proclamó la Junta, a los Sres. Pablo Iglesias y Castroviña.

Dejaron de ser proclamados don Alejandro Leroux, don Mequideas Alvarés y los Sres. Besteiro y Pallarés.

Los monárquicos presentaron algunas protestas.

Provincias

LERIDA

El ministro de Instrucción pública El Sr. Rodés se muestra muy satisfecho de su excusión.

Hoy dedicó el día a visitar otros pueblos del distrito.

Mañana regresará a Madrid.

VALENCIA

Soriano mejora.—Gestiones del Gobernador.

El exdiputado radical don Rodrigo Soriano, a quien ayer le disparó un individuo tres tiros de revólver, se encuentra muy mejorado de las heridas.

Los médicos que le asisten creen que la curación será pronta.

El Gobernador civil ha hablado con el paciente.

Este dice que no puede precisar nada de los hechos, ni quién sea el individuo autor de los disparos.

La autoridad gubernativa ha manifestado a los periodistas que tiene tomadas las medidas convenientes para evitar que pueda tener consecuencias la agresión.

Están los ánimos de los amigos políticos del exdiputado izquierdista bastante excitados.

Un niño que presenció la agresión manifestó, que si vé al individuo que disparó su revólver le reconocería.

BARCELONA

La situación mejora.—No se declarará la huelga.

Mejora la situación general de Cataluña.

Ello no obstante, continúan las precauciones de la autoridad gubernativa.

Los obreros, atendiendo a indicaciones del gobernador que les dijeron no procedía en estos momentos declarar la huelga, han manifestado que se comprometen a no abandonar el trabajo por ahora.

Las elecciones

Si no incidentes dignos de mención se ha verificado la proclamación de candidatos.

SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

Sobre el torpedeo del "Duque de Génova".

Río Janeiro.—En el barrio obrero de San Pablo, donde se encontraban numerosos grupos de trabajadores españoles e italianos ha ocurrido una colisión, por discutir ambos bandos el torpedeo del vapor italiano "Duque de Génova".

El tumulto revestía por momentos caracteres graves, viéndose precisados a intervenir buena cantidad de agentes de policía, para reprimirlos.

Han resultado muertos tres obreros italianos.

Varios, entre ellos españoles, quedaron heridos.

La Cámara italiana.

Roma.—Los debates que se están desarrollando estos días en el Parlamento italiano, son interesantísimos.

El Presidente del Consejo ha pronunciado distintos discursos, rebatiendo los cargos formulados contra los Imperios Centrales.

Sonino también ha contestado a los conceptos que el órgano pontificio ha vertido, emitiendo su juicio y dando al propio tiempo amplias satisfacciones a la Santa Sede.

De Instrucción pública

La Junta Central de Derechos Páviles ha clasificado al maestro de esta ciudad D. Manuel Domínguez Santaella, con derecho al percibo de 2 400 pesetas anuales, que por jubilación le corresponde.

Se ha recibido en esta Sección administrativa un título de Perito mercantil, expedido a nombre de D. Antonio Iglesias Sánchez, a quien se le hará entrega con las formalidades prescritas.

Ha fallecido en esta capital el joven don Constancio Fernández Noguero, maestro interino de Grazalema, e hijo del maestro de igual nombre que ejerció el cargo durante varios años en esta capital, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Se remiten a la Dirección general de Primera enseñanza, las relaciones de maestros que han solicitado tomar parte en el concurso de traslado.

El Ilmo. Sr. Rector del distrito se ha servido prorrogar por quince días más la licencia que por enferma disfrutaba la maestra auxiliar de Jerez, doña María Josefa Grossó.

Sorteo de quintos

Reclutamiento de 1918

Ayer mañana a las siete, en su Sala de Sesiones, se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel García Noguerol y asistencia de varios señores Concejales.

En representación del Excmo. señor General Gobernador Militar concurre el señor coronel de la Zona de Reclutamiento, don Pedro de la Concepción.

Al acto asistió numeroso público.

El número de mozos sorteados fue de 853.

El acto terminó después de las seis y media de la tarde.

En la Comandancia de Marina se reunió el Tribunal del Trozo, bajo la presidencia del Sr. Comandante don Miguel Ambulody, para oír reclamaciones de los mozos del actual reclamo.

Al acto asistió el Sr. Concejal Sindico del Ayuntamiento.

San Fernando

Necrológia

Ha dejado de existir en esta ciudad la distinguida señorita María de la Concepción Calderón Ahumada, hija del comandante del Reina Regente, don Manuel.

Enviamos a los dolientes nuestro pésame más sentido.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la señora doña Consuelo Soto Camacho, esposa del maquinista de la Armada don Francisco Nadal.

También ha dado a luz felizmente la señora del contramaestre de la Armada don Arsenio López.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos
Se encuentra enfermo nuestro vecino don Luis Julián.

Sigue en el mismo estado la señora doña María Esteban de Castañeda.

Pedidos a Dios Ntro. Señor devuelva la salud a los pacientes.

Varias noticias

Se encuentra limpiando sus fondos en el Dique de este Arsenal, el transporte de guerra "Almirante Lobo".

Han regresado de Larache los sargentos de Infantería de Marina, D. José Guerrero y D. José Barba. Sean bienvenidos.

Se posesionó de su destino en la Comandancia de Ingenieros de este Arsenal, el oficial del Cuerpo, don Juan del Campo.

Después de tomar carbón en Huelva zarpa para Canarias, donde quedará de estación el cañonero "Infanta Isabel".

Es esperado en ésta el Jefe del partido reformista don Manuel Rodríguez Piñeiro.

EL CORRESPONSAL.

17-2-918.

Miscelánea

Queja atendida.—El Sr. Alcalde ha ordenado al Sr. Comandante de la Guardia municipal y éste a la pareja que presta sus servicios en la plaza de Méndez Núñez, ejerzan la mayor vigilancia en la indicada plaza y calles del Veedor, Bendición de Dios, etc., para que no se repitan hechos como los denunciados por unos vecinos.

Bautizo: Dicen desde Sanlúcar:

«En la parroquia de la O ha sido bautizado con toda solemnidad, el recién nacido hijo de la Sra. D.ª Ana Salgado Palacios, esposa de D. José García.

Administró el agua del Bautismo al neófito D. Rafael Cano Márquez, coadjutor de dicha parroquia, quien impuso al nuevo neófito los nombres de Domingo del Sagrado Corazón de Jesús.

El nuevo cristiano fué apadrinado por la bella joven Julia García, prima del recién nacido, y por D. Domingo Salgado, abuelo materno del neófito.

Los invitados al acto fueron observados en el domicilio de los padres del nuevo cristiano, con dulces y vinos.»

Ocurrencias locales.—Fué detenido Juan Caballero Ruiz, a petición de Francisco Jiménez, por sospechar sea uno de los autores de la sustracción de un pañuelo de espuma y varios anillos.

Por escándalos fueron detenidos Juan Portela Torradeo y Antonio Sánchez López.

A las 5 y media de la mañana fué detenida por mendigar Cristobalina Vergara San José.

Hospital de la Misericordia.—Fueron ayer asistidos los individuos siguientes:

Concepción Berza, de confusión en la región supraciliar izquierda y rodilla de dicho lado.

José Tinoco, de herida contusa en la pulpa del dedo índice izquierdo.

José Díaz, de herida contusa en la región parietal derecha.

Gabriela Vaile, de herida contusa en el lomo de la nariz.

Diego Díaz, de ataque de asma.

Consumo.—Entrega en Caja el día de la fecha:

Ptas. Milés.

Central	1.187 665
Mar . . . Fielato n.º 1.	453 383
Tierra . . . id. 2.	50 357
Sevilla . . . id. 3.	873 540
Extramuros . . . id. 4.	220 138
Total	2.785 083

Cádiz 17 de Febrero de 1918.

La eficacia y verdad de un medicamento se traduce por su aceptación.

Desde muchos años no hay una sola farmacia por insignificante que sea que no tenga alguna caja de Pastilla Pectoral del Dr. Andreu y son muchos miles las que anualmente se venden en España y en el Extranjero.

Intento de suicidio.—Ayer intentó suicidarse, para lo que ingerió sublimado, el individuo Rafael Domínguez.

Fué asistido en el Hospital de la Misericordia y después fué llevado



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

cooperación de la Junta de Salud Pública de Cádiz.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurzao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península e indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ayllés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—Bravo Durso de Cádiz.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1.

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseñas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

Esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón).

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sindicatura en la provincia de Cádiz, Santiago y Madrid: SRES. GARCIA Y C.

Successores de José Asper.—Cánovas del Castillo s.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAÑEN

- CASA FUNDADA EN 1878 -

Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . . Emilio Portasay C., Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco C.

EFFECTOS NAUTICOS . . . José Díaz y C., Isaac Peral 28.

PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.

ZASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios e sus fábricas?

¡Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle!

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de correderos ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescrito de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáticas.

ENVIOS A ULTRAMAR

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciantes y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PBAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Refacción, Administración e Imprenta, 11-12-Real Tesoro 0.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50

Trimestre 7'50

Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídalese en la Administración de este periódico.

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

0'20

0'10

0'05